

Apertura

Órgano Central del Partido del Pueblo de Panamá Febrero 2019 Nº 13 B/ 0.50

Derrotada conspiración internacional de la ultraderecha en Venezuela

Por: Carlos Fuentes

Con el estribillo de "Las horas de Maduro están contadas" Iván Duque, Presidente de Colombia, y a la sazón el más conspicuo impulsor del golpe de estado contra el gobierno legítimo de Venezuela o en el peor de los casos, la invasión armada por parte del ejército del imperio yanqui, calculó que con la acción programada para el 23 de febrero, a partir del ingreso, por la fuerza, de la supuesta "ayuda humanitaria", previo al concierto, en la empobrecida región colombiana de Cúcuta; las condiciones se darían para iniciar el derrumbe de la revolución bolivariana, pero lo cierto es que la conspiración, al menos ésta, se les desplomó.

Varios factores se combinaron para dar al traste con esta conspiración internacional diseñada desde la Casa Blanca en Washington: la intuición popular del pueblo de Cúcuta, que a pesar de sus graves problemas no cayó en el juego de la ultra-derecha colombiana y se mantuvo al margen de los acontecimientos La unidad que en torno a la revolución Bolivariana y a su gobierno presidido por el Presidente Nicolás Maduro, han consolidado las Fuerzas Armadas Nacional Bolivarianas (FANB), el pueblo chavista quienes masivamente se tomaron las calles de Venezuela, desde mucho antes del 23, y que aún sigue en las calles; quienes desde la oposición tuvieron la sensatez de entender que una invasión armada, no es la solución a los problemas de Venezuela, la denuncia y labor disuasiva de Rusia y China y la inmensa solidaridad internacional que en torno a la fecha se proclamó en todos los rincones del mundo, cuyo corolario fue la realización de la Asamblea Internacional de los Pueblos, en Caracas.

Esta flagrante derrota obligó a un número plural de países que integran la Unión Europea a considerar la opción militar como no viable, para la solución de la situación crítica que vive la hermana Republica de Venezuela, situación creada, impulsada y sostenida por los últimos gobiernos instalados en el solio presidencial estadounidense y al mismísimo Mike Pence, vicepresidente de gringolandia a retroceder cambiando la declaración de guerra que desde Washington llevaba al Cartel de Lima, para su aprobación.

No obstante, retroceder en el lenguaje guerrerista, todo el servilismo y mentalidad neocolonial, de los integrantes del Cartel de Lima, incluido el presidente panameño: Juan Carlos Varela, queda de manifiesto, cuando en la declaración final insisten, por orden de los gringos, en reconocer a un gobierno espurio, inexistente presidido por Juan Guaidó, el títere del imperialismo yanqui; y desconocer al presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro. Además de una pretendida denuncia de peligro de la vida de Guaidó, y a renglón seguido las amenazas de conflagración.

Con que desparpajo mienten al referirse a lo ocurrido el 23 de febrero cuando fueron ellos quienes ofrecieron pagar, a un grupo de guarimberos y malandros venezolanos y colombianos para quemar, los camiones, como en efecto se hizo, con molotov; fabricadas y lanzadas por su propia gente. Quienes al no recibir, posteriormente, el pago de parte de José Manuel Olivares diputado de la Asamblea Nacional, en desacato, le agreden tal cual se muestra en uno de los tantos videos, que circula en las redes y donde se muestra la realidad de lo que pasó en el Puente de Ureña del lado colombiano. Y que los medios de comunicación que hegemonizan la información han pretendido achacarle la culpa a la Guardia Nacional Bolivariana.

Y aunque a Juan Guaidó, el flamante presidente autoproclamado, no lo crea, ha quedado sin piso, ni techo y en el Cartel de Lima, desde donde piensa operar no es más que un arrimado. Naturalmente seguirá contando con el respaldo de la rancia oligarquía latinoamericana, que integra el grupo y del gobierno de Trump, quien al igual que Guaidó insisten en una salida de fuerza.

Por ello es que si bien esta conjura de momento ha sido contenida, las fuerzas de la revolución interna, el movimiento de solidaridad con la patria de Chávez no pueden dormirse en sus laureles, ni andarse con aires triunfalistas. La naturaleza del imperialismo es una. Y una de sus características que es la obtención de los recursos mediante el despojo lo mantendrá con los ojos puestos en los recursos venezolanos y a la ultra-derecha presta a hacer su parte para entregarle la patria del libertador.

Frente a los acontecimientos de Venezuela las fuerzas se dividen en dos los que están por la guerra y quienes estamos por la paz, por ello respaldamos la iniciativa de México y Uruguay de abrir el camino al diálogo.

En recuerdo de Chico



Hace pocos días se cumplió una fecha más en la cual los amigos, camaradas y admiradores intelectuales cumplían con alborozo el ritual social de felicitar a Chico Changmarín con ocasión de su cumpleaños. Chico fue un intelectual que, al propio tiempo que comunista entusiasmado con el propósito de poner el bienestar y la dignidad al alcance de su pueblo, comprendió que la libertad del pueblo se alcanza si al mismo tiempo se crea una coraza intelectual que haga al ciudadano consciente de sí mismo y que la particularidad nacional no es un estorbo que deba hacerse a un lado para entregarse al cosmopolitismo disolvente de la entidad capitalista, todo lo contrario comprendió que en la construcción del mundo del mañana todos los ciudadanos han de contribuir con el aporte de su propia identidad cultural y nacional. En ese sentido Chico hizo mucho por la construcción de la identidad patriótica del panameño y de una ciudadanía que se define a si misma en lucha por diferenciarse del abismo de la cultura mercantilizada imperante. Al asumir la tarea de construir la unidad de los trabajadores del intelecto, en los años previos a la invasión apoyo la idea de una casa central de los trabajadores de la cultura como nicho de reunión antimperialista y de construcción de la identidad nacional. En realidad el rescate del patrimonio histórico del Casco Viejo tuvo como antecedente aquella avanzadilla de revolucionarios de la cultura y la solidaridad.

La planificación científica y la cultura del trabajo como necesidad revlucionaria

Por: Ivanor Ruiz

Vivimos tiempos de una gran inestabilidad de la paz mundial, como consecuencia de la intensificación de los ritmos de la transición de la época, lo que anuncia el acercamiento del parto doloroso de una nueva formación económicos social a nivel planetario, como lo es el socialismo. La ley del desarrollo desigual del capitalismo hace que el grado de maduración de este parto en los distintos puntos del planeta también sea desigual, pero su tendencia es inevitablemente hacia el socialismo como lo confirma la ciencia del materialismo dialéctico e histórico.

Panamá como parte de esta humanidad, no escapa de este proceso histórico global. Estos cambios revolucionarios se producirán en nuestro país como consecuencia inexorable de esta ley histórica. Es aquí donde el hombre y la mujer tienen que jugar su papel en la historia y tomar cuerpo en la organización del sujeto revolucionario, que sea capaz de conducir a la sociedad panameña a esa nueva sociedad. Este sujeto, el Partido Comunista de Panamá, nació como necesidad histórica en nuestro país, el 4 de abril de 1930, y ha venido jugando de manera sistemática, su papel de vanguardia revolucionaria, durante esta etapa de liberación nacional anti colonial y anti-neocolonial,

Hoy en las nuevas circunstancias, los problemas se han multiplicado y se han hecho más complejos y desafiantes. El partido ha logrado formular su estrategia revolucionaria, confirmada en los hechos por la práxis revolucionaria a nivel global y particularmente en el plano nacional, el medio socio-histórico ha madurado objetivamente para la realización de los cambios revolucionarios, sin embargo, el sujeto se encuentra rezagado para cumplir su misión revolucionaria.

La escasez de cuadros profesionales, el limitado desarrollo ideo-político de su militancia, la estrechez en su desarrollo estructural, las grandes limitaciones de recursos económicos, reducen en gran medida el cumplimiento de importantes tareas revolucionarias. Este cuadro de limitaciones son consecuencia y no causa.

Son el resultado de una seria de vicios ya identificados por nuestro Partido como lo son: el ocultamiento del Partido como conducta del militante, los métodos y estilos que implican el trabajo artesanal y desorganizador, el acento empírico en los razonamientos del partido y su consecuencia en la formación de la conciencia revolucionaria de las masas, la idealización del fin revolucionario como deseo, sin tomar en consideración la viabilidad y factibilidad logística.

Estos problemas, por los ritmos que está imponiendo la situación política nacional, regional y global, no se pueden enfrentar solamente mediante la formación de conciencia revolucionaria, sino que en el corto plazo deben ser acompañados de instrumentos administrativos que mejoren la eficiencia y eficacia en la gestión política del sujeto revolucionario, que a su vez contribuirá al desarrollo de un estilo de trabajo colectivo, el cual también elevará la conciencia revolucionaria que deseamos.

Entre estos instrumentos administrativos están la planificación del trabajo, el cumplimiento estricto de los estatutos y reglamentos, que incluyen los derechos y deberes de cada militante, los cuales deben corresponder con los desafíos y necesidades que enfrenta el Partido.

La planificación significa realizar un trabajo consciente en la búsqueda de objetivos definidos y realistas, los cuales deben ser coherente con nuestra estrategia y táctica política, haciendo el uso óptimo de los limitados recursos de que se dispone. Esto implica asignar los recursos económicos y humanos en el tiempo y en el espacio, priorizando en los escenarios donde el retorno del esfuerzo se vea recompensado. Esto exige un profundo conocimiento del medio donde se actúa para poder seleccionar los eslabones sociales donde el impacto de nuestras acciones y tareas produzcan los resultados esperados, los cuales nos acercarán al logro de los objetivos que nos hemos propuesto.

Crear esta cultura del trabajo abnegado y planificado a lo largo y ancho de la estructura del partido, nos permitirá mejorar los métodos de dirección, medir el esfuerzo realizado, evaluar los resultados, identificar las deficiencias de los cuadros, las necesidades de formación ideo-política y finalmente lograr que toda la militancia del partido al involucrarse en el desarrollo del plan de trabajo, tome plena conciencia de la magnitud de las necesidades logísticas para poder avanzar en la construcción del Partido que necesita la revolución panameña.

Ida y vuelta de los Tratados

Que la intención de los Tratados Torrijos Carter, concebidos como instrumento liberador, fue adulterada desde un principio es una verdad que sopla como un viento huracanado, aunque a veces solemos afirmar que se trata de un problema semántico y de detallitos. No obstante Omar estaba muy en lo cierto cuando afirmaba que estábamos bajo el paraguas del Pentágono; por supuesto que esta afirmación se refería a la incorporación del Tratado de Neutralidad; .de esto pretendemos hablar mas abajo cuando terminemos de referimos a los aspectos positivos que pudieran encontrarse en la parte concerniente al Canal mismo y su zona aledaña.

1- Con respecto a esa referida zona lo concreto que nos reconfortaba y nos hacia ver la aurora de un mundo no conocido aun; que recibíamos la administración del canal y que al superar la concepción militarista de su funcionamiento y dotarla de una visión empresaria comercial este se transformó por obra y gracia de la renta multiplicada en una palanca efectiva del crecimiento de Panamá. Con la restitución del canal, y con ella la de la zona, también se entregó una poderosa palanca de funcionamiento territorial que debía complementar al simple trasiego de navíos con sus cargas.

Pero los condicionamientos introducidos desde la perspectiva oligárquica bajo la mirada supervisora y consentidora de los estadounidenses metieron una poderosa cuña privatizadora que desdibujó el potencial de aquella promesa, o mas bien esperanza, que prometía el uso más colectivo posible.

La ARI se encargó de priorizar el uso menos colectivo posible de la tierra y sobreponer los intereses particularistas sobre los colectivos.

La ACP abatió las limitaciones previas a la introducción de intereses particulararistas como existía durante la administración estadounidense y progresivamente se constituyó un grupo directivo constituido por intereses privados que se encargó de ir desdibujando el carácter solido de empresa pública y lo transformó un en un cascaron estatal que funciona mediante el mecanismo de terciarización.

Para complementar la maniobra se introdujo un Título Constitucional cuyo texto nos hay que leerlo a la luz de lo escrito sino del interés de mantener una "zona del canal virtual" existente en las normas, los procedimientos, reglamentos para que no fuera regida por el cuerpo constitucional válido para toda la nación. La intención explicita para los gobiernos que sucedieran se traduce en un anglicismo:" Hand off the Canal".

Los mini-estados

En la actualidad en Panamá tenemos dos estados virtuales dentro del Estado formal de la república; el primero y ya reconocido es la antigua zona de la canal transformada ahora en un territorio cuasi autónomo reconocido como tal dentro de la Constitución Nacional. Además tenemos otro mini- estado, formado dentro de la Costa Abajo de la Provincia de Colon, al cual se le ha dado farisaicamente el nombre de Distrito Especial Omar Torrijos Herrera con lo cual se da cobertura a la segregación semiautónoma de un territorio igual a la mitad de la antigua Zona del Canal, y el cual está desvinculado del marco regulatorio republicano o con leyes y reglamentos creados específicamente para amparar sus actividades mineras, las declaradas y las ocultas que ocurren bajo la cobertura de la explotación cuprífera. La minera puede ejercer cuasi soberanamente restricción de tránsito para particulares y autoridades nacionales y para la población indígena local. Se esta aplicando la teoría del "Estado opaco"

Para concluir esta digresión que me lleva de lo general a lo particular y viceversa me permito recordar una experiencia de Carlomagno para luego aterrizar en nuestro país: Carlomagno en su carácter de recreador del Imperio Romano de Occidente, rebautizado como Germánico, adoptó la idea de crear provincias fronterizas de carácter administrativo y militar con el fin de vigilar y contener las incursiones de pueblos ajenos a sus dominio; esta provincias militarizadas tomaron el nombre de "Marcas" y su jefes o administradores vinieron a ser marqueses. lo cual adquirido el rengo nobiliario vinculado a ese nombre. Bueno, aterrizando en nuestro país tenemos que en la provincia del Darién se ha creado una situación de exclusión de la autoridad que surge de la vida civil, en cambio impera la supremacía de militares yanquis y criollos utilizando como justificación la idea de tener una zona de avanzada para la vigilancia del sur del continente; es decir se ha creado una "Marca". Esta es otra zona de exclusión de soberanía la cual debemos sumar a las dos anteriores.

De la lectura de lo anterior el lector debe concluir asumiendo que la defensa de la integridad político administrativa del país en todo su territorio ya sean provincias, comarcas o zonas especiales es defender la independencia nacional por la cual tanto hemos luchado.

Lo electoral entre lo viejo y lo nuevo

La invasión estadounidense en 1989 puso fin a un periodo de casi veinte años de un modelo de gobierno basado en la liquidación del viejo poder oligárquico que se entronizó en el poder durante como premio por haber contribuido a crear el protectorado gringo sobre Panamá. Aquella fase de sujeción duro mas de 65 años hasta que agotó moralmente su legitimidad con los sucesos del 9 de enero del 64 y fácticamente con el golpe militar del 69; luego vino un interregno de casi 3 años hasta que se inició aquel periodo cívico-militar que algunos llamaron Yunta Pueblo-gobierno, el cual tuvo su apogeo político entre la creación del Poder Popular y la firma de los tratados Torrijos- Carter. La brújula marcada por la tarea nacional de rescate del patrimonio canalero dio orientación al proceso caracterizado por la mirada hacia el campo y los procesos sanitarios y educativos que sucumbieron ante la arremetida reaccionaria posterior a la firma de los tratados. Luego, se produjo un fenómeno defensivo en lo político que no atinaba a nuevas propuestas hasta que paulatinamente la recomposición del poder de maniobra oligárquico abrió las puestas a la invasión.

Cumplida la invasión y el desmantelamiento del protagonismo militar, los pentagonistas se retiraron dando espacio a una administración civil del mandato político de la invasión que se expresó en casi 30 años de binomio alternante que cumpliría el ordenamiento de la invasión que era terminar con el protagonismo del Estado en la economía. Los últimos 8 años ya sin la posibilidad de privatizar más el Estado los politiqueros se enrumbaron a la rapiña directa por sobrecostos y coimas lo que propició que aparecieran nuevos gallinazo y buitres prestos a la depredación, esto se expresó en la fórmula mas partidos para el mismo pastel.

Esto se manifiesta en la propaganda de los actores electorales que solo saben expresarse sobre el tema epifenoménico de la corrupción, pero no encuentran verdaderos rumbos propositivos.

LO DE LA CSS SE MANTIENE EN RESERVA

Es notorio que los candidatos y opinantes mantengan un silencio cerrado sobre la Caja de Seguro Social al enunciar sus disque plataformas de trabajo. Pareciera que se omite el tratamiento del tema para sortear los compromisos que pudieran demandar los votantes y dejar a la Caja en manos de uno de los tantos diálogos distractivos. Por lo anterior nos permitimos reproducir el artículo que sigue del colaborador que lo firma

La Caja de Seguro Social y los términos de la crisis

Juan Carlos Mas C.

Crisis es una coyuntura de cambios en cualquier aspecto de una realidad organizada pero inestable, sujeta a evolución; especialmente, la crisis de una estructura. Reconocer la crisis es diagnosticar una situación grave y decisiva que pone en peligro el desarrollo de un asunto o proceso. La crisis puede dar lugar a una situación dicotómica en donde la solución o salida es bifurcada (Al estilo de las tesis de Prigogyne: la dicotomía es sencilla, o se sale hacia adelante o hacia atrás).

Otra cosa es la lisis que es una disolución gradual de una entidad viva. El proceso no contempla resolución hacia el estado original. Este último término, aunque es de predominante uso biológico, lo traemos forzado a este intercambio de opiniones porque explica el proceso de disolución paulatina a que se ve forzada la institución.

Hecha la salvedad pretendemos seguir usando el accidentado termino de "crisis" y esquivar la premeditada intención de "lisis".

Cuando los diarios ventilan la crisis de los fondos de retiro y abanican la causa ubicándola por un lado en los terrenos del excesivo gasto de pensiones no sustentadas y por el otro lado en las demandas de insumos médicos, cuyo costo no es controlado por las instituciones sino por el mercado, se incurre en una sustracción de materia, porque, aunque esos temas admiten racionalización es el manejo de los fondos de inversión en donde está el problema

Le decimos a los asegurados y a la ciudadanía en general que la Caja no está en crisis real sino en crisis de propuestas honestas de solución porque no la quieren salvar. ¿Cómo va a estar en crisis una institución que recauda más que el Canal?

Parece estarlo porque los fondos no crecen como es debido y eso es debido a que están cautivos de una ley que los obliga a no ser competitivos

Si la Asamblea legislara de conformidad con la presión social y popular para cambiar la ley orgánica, facultándola para invertir en áreas de reconocida competitividad y rendimiento, seria hoy la empresa inversora a la cabeza de todas las entidades bancarias y financieras.

Por qué no se permite que la Caja invierta en las operaciones canaleras, ferroviarias (de larga distancia y de metro) y de administración de peaje carreteros, si toda ellas son de rentabilidad asegurada. Para ello se necesario permitir que la Caja cree un Banco de Inversión y canalice los ahorros de los asegurados en aquellas actividades donde se van a producir más empleo y más cotizantes. No hablemos de los riesgos de los que gerencian estas cuentas, sean privadas o públicas, sabido es que la sociedad panameña necesita crear mecanismo de supervisión y fiscalización de cuentas que sean ejemplos de probidad. De que se puede, se puede. Solo hay que conceptualizar y darle vida a la Misión de Inversión

En aras de la gobernabilidad debemos conocer las distintas misiones y aplicar la rectoría conveniente:

La primera misión, que todos presumen como central es la Misión de Salud y la eficacia y eficiencia necesaria es materia conocida que necesita una supervisión férrea. Diga el lector cuantas veces se paralizan los hospitales privados para hacer tareas de mantenimiento y limpieza mientras tanto en el sistema público se paraliza la misión para limpiar ductos, pintar, o mejorar la refrigeración.

Sigue la Misión de Retiro. Significa que cuando el trabajador deja de ser agente de la producción retiene aun su necesidad de consumo y esta Misión le permite seguir siendo agente del consumo social. Una programación de indexación de pensiones permitiría mantener la capacidad de consumo del asegurado y sería una buena inyección para los agentes económicos proveedores de bienes y servicios a ese sector de la población.

La Misión de Inversión funcionando con alta rentabilidad podría facilitar en forma programada la función anterior de la misión de sin que ello constituya un motivo de pedidos implorantes al gobierno de turno el cual ha de tomar decisiones que no deberían ser de otro ámbito que el del manejo interno y autónomo de la institución de seguridad social.

La Marina Mercante no sirve a la nación, es un bluff

Mucho se hace alarde del volumen de registro de nuestra marina mercante que está en primer lugar de abanderamiento en el mundo. Bien sabido que los registros de naves se hacen mediante firmas de abogados exclusivas, que cuando en la mañana abren las oficinas encuentran en sus computadoras las solicitudes de abanderamiento procedentes de otros lugares del mundo. Este es un negocio pingue, pero no soberano; el beneficio del registro lo tienen las grandes firmas de abogados, pero la bandera panameña se ofrece como conveniencia y cuando el registro es inconveniente entonces se ordena el des abanderamiento; prueba de ello es la precipitud con la cual fueron des abanderadas naves iraníes que trasportaban el petróleo de esa procedencia las cuales por solicitud directa del gobierno de Estados Unidos fueron privadas de la bandera panameña.

Por lesivo a los intereses de Panamá y Latinoamérica, exigimos la derogación del Acuerdo Salas-Backer

Rechazo enérgico de la Cancillería cubana a la irrespetuosa intromisión del Departamento de Estado

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba rechaza enérgicamente la irrespetuosa declaración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, adjudicada el Secretario de Estado Michael Pompeo, en la cual se pretende cuestionar el referéndum constitucional libre y soberanamente celebrado por los cubanos el pasado 24 de febrero.

El texto de la declaración es expresión del ideario impe-rialista profundamente enraizado en la política exterior del actual gobierno de los Estados Unidos. Es también reflejo de la pretensión ya anunciada de imponer nueva-mente en el hemisferio occidental la Doctrina Monroe, acompañada ahora por la intolerancia macartista.

El pueblo cubano habló alto y claro el 24 de febrero, con contundente elocuencia. Apostó libremente en las urnas por la construcción del socialismo y lo hizo acudiendo masivamente a expresar su voluntad, a pesar de la perniciosa campaña del gobierno de los Estados Unidos dirigida a influir en el voto. Hace mucho que los cubanos cortamos cualquier pretensión estadounidense de regir los destinos de nuestro país.

El Departamento de Estado debe cesar la práctica de inmiscuirse en los asuntos internos de otros Estados e interferir en los procesos electorales o de votación de otras naciones. Se trata de una manía contraria al Derecho Internacional, con la que el gobierno de los Estados Unidos desafía las normas que rigen las relaciones entre Estados soberanos.

La Habana, 26 de febrero de 2019

Elecciones de El Salvador

Las elecciones de El Salvador con el abrumador contraste para el FMLN exponen la necesidad asumida por los perdedores de una reflexión interna sobre las causas de la derrota y sobre su nueva realidad como entidad política minoritaria y a la defensiva. Nos es ajena la idea de sermonear y profetizar sobre las experiencias ajenas, pero en gran medida las experiencias de ellos sirven a los demás. Hay sobre el tapete la necesidad de efectuar el raciocino necesario sobre la transición de procesos armados a procesos de paz. Pareciera que lo conseguido tanto en El Salvador como en Colombia son armisticios y en consecuencia no son reales situaciones de paz. Los diversos opinantes sobre el tema señalan la dificultad de trazar una línea que separe el armisticio de la rendición. No obstante, hay que divorciar el examen de lo ocurrido en El Salvador donde se produjo la oportunidad de asumir el gobierno del Estado, pero ese ejercicio no alcanzó a producir una diferencia que apuntara al tema de las clases sociales y su ubicación en el reparto de la riqueza social.

Canal sin transiciones reales

Los panameños deben aprender a leer entre líneas el verdadero significado de los acontecimientos que se publicitan como transiciones normales, que en efecto significan mas de los mismo, tal es el caso de los recientes nombramientos de la alta dirección de la Autoridad del Canal. La designamos así, con ese nombre genérico para precisarle al lector que esas renovaciones se operan en dos planos aparentes: el de los "mandos técnicos" y el de los "mandos políticos" es decir la Administración en la personas de sus jefe y subjefe; y el de la Junta Directiva, con funciones de control

En la práctica administrativa la dirección debe ejercerse ejerciendo los criterios de "factibilidad" conforme con experiencias pasadas y las posibilidades actuales de la técnica, no obstante, el administrador nombrado fue propuesto por unos consultantes foráneos, contratados para el propósito y la selección ha recaído sobre un "chicago boy" conocido en los medios nacionales como uno de los artífices de la destorrijización del PRD, o sea que su figura tiene connotaciones que le permiten ingerirse en las actuaciones de los mandos políticos, es decir los situados en la Junta Directiva.

La Junta Directiva, que está por nombrarse, es la que administra los ejercicios de los criterios políticos, institucionales y culturales (del sistema) que le permite trazar rumbos, conveniencias y alianzas con el mundo del capital, el cual a su vez se sitúa en un tercer plano superior a los dos primeros. Este tercer plano, sin asiento en el país, está constituido por la reunión rotante de los grandes intereses navieros, no nacionales por supuesto, y cuya orientación tiene fuerza de ley para el país, sin respeto alguno por los intereses soberanos de Panamá.

La conformación de esta estructura de mando a la sombra cuida de que se cumpla el mandato constitucional especial que vela porque el Canal no se someta los intereses del país y que la cosecha de sus operaciones no se revierta íntegramente en prioridades ajenas a los intereses de los mandantes.

Lo dejamos hasta aquí como un punto para la reflexión del lector, pero señalando cuales deberían ser los verdaderos objetivos de una reforma integral de nuestro Estado.

Embajador ruso: Libia se convierte en una base para terroristas de Oriente Próximo

ONU (Sputnik) — Libia se convierte en una plataforma para las actividades de los terroristas de Oriente Próximo, denunció el embajador ruso ante la ONU, Vasili Nebenzia, al intervenir en debates abiertos sobre el tráfico de armas en África.

El diplomático ruso apuntó que "después de vivir una intervención en 2011, (Libia) se convirtió en un refugio para todos los terroristas".

Nebenzia destacó la necesidad de "consolidar los esfuerzos para frustrar las crecientes actividades terroristas en África".

Agregó que Rusia apoya la intención de la Unión Africana de aumentar su participación en la solución libia, "incluido organizando junto con la ONU una conferencia internacional para la reconciliación en ese país".

Libia continúa sumida en una crisis desde que el derrocamiento de su líder histórico, Muamar Gadafi, en 2011, derivara en una dualidad de poderes, choques entre grupos rivales, proliferación de grupos yihadistas y mafias que trafican con migrantes ilegales de África a Europa.

El Ejército de Liberación Nacional libio, al mando del mariscal Jalifa Haftar, actúa en el este del país y se niega a reconocer al Gobierno de Unidad Nacional, de Fayez al Sarraj, establecido en Trípoli y reconocido como legítimo por el Consejo de Seguridad de la ONU.

La marca de Panamá

Quien lea el título que encabeza el presente artículo podrá pensar que me estoy refiriendo a un posicionamiento del país en el mercado publicitario turístico, o tal vez comercial de algún fruto u otras cosas que deban mercadearse. No es así y a continuación expongo mis preocupaciones: Días atrás hice circular un artículo sobre la situación venezolana y la relación que esta contingencia produce entre las situaciones locales, regionales e internacionales en general, pero algo se me escapó para hacer aterrizar aquellas digresiones, que me llevan de lo general a lo particular y viceversa; en consecuencia me permito recordar una experiencia de Carlomagno para luego aterrizar en nuestro país: El mentado personaje en su carácter de recreador del Imperio Romano de Occidente, rebautizado como Germánico, adoptó la idea de crear provincias fronterizas de carácter administrativo y militar con el fin de vigilar y contener las incursiones de pueblos ajenos a sus dominio; esta provincias militarizadas tomaron el nombre de "Marcas" y su jefes o administradores vinieron a ser marqueses. lo cual adquirió el rengo nobiliario vinculado a ese nombre.

Bueno, aterrizando en nuestro país tenemos que en la provincia del Darién se ha creado una situación de exclusión de la autoridad que surge de la vida civil y en cambio impera la supremacía de militares yanquis y criollos utilizando como justificación la idea de tener una zona de avanzada para la vigilancia del sur del continente; es decir se ha creado una "Marca". En la Marca del Darién las fuerzas militarizadas panameñas solo sirven de cobertura y de palanca operacional, pero la conducción estratégica está en manos de los militares norteamericanos, aunque de momento su número no sea mayoritario, pero podrá llegar a serlo según la contingencia del continente sudamericano.

Inicialmente pensé que la convivencia entre militares estadounidenses y panameños podría ser expresada en un símil del Quijote y Sancho Panza, pero esa es una figura que está atada a manejos de nobleza e hidalguía por lo cual pienso que esas patrullas conjuntas en la frontera podrán ser equiparadas al símil de Batman y Robin. En fin, resulta que a la exclusión de soberanía en la Autoridad del Canal, la Minera de Donoso, el distrito bananero de Puerto Armuelles se suma esta Marca del Darién que es otra zona de exclusión de soberanía la cual no debe preocupar.